

# La voluntad de resistir

[Carlos Maria Gutierrez 3 DIC 1980](#)

Después de siete años de terror ejercido por una dictadura sin parangón en la historia del país, el pueblo uruguayo vota masivamente contra una Constitución tramposa que pretendía institucionalizar el poder de los militares. Después de siete años de aculturación y aislamiento informativo, sin saber exactamente qué está pasando, ni menos aún lo que vendrá después de esta osadía, el pueblo uruguayo aprovecha este primer resquicio hacia la libertad aún lejana para propinara la soberbia de los generales y a la abyección de sus colaboradores civiles la bofetada magnífica del «no». Después de siete años de sufrir destierros, asesinatos, cárcel y proscripción, los partidos políticos uruguayos, de izquierda a derecha, se ponen de acuerdo en la actitud básica: rechazar en bloque la tentativa continuista, levantando todos la consigna del «no». Tomados con los pantalones bajos, la dictadura se confunde, trastabilla y se desdice. El general Julio Rapela había amenazado: «Si la Constitución no se aprobara, este Gobierno continuará funcionando». El general Boscán Hontou amenazó, una semana antes: «Si el plebiscito es desfavorable, puedo asegurar que no habrá elecciones en 1981, ni funcionamiento de los partidos políticos». Pero el presidente títere, Aparicio Méndez, se ve obligado a admitir que «el pueblo ha expresado su voluntad». La voluntad expresada el domingo por los uruguayos no fue simplemente la de rechazar un texto constitucional que, entregado a publicidad tres semanas antes del comicio, nadie pudo conocer en detalle. Esa voluntad ha sido, por encima de todo, la de resistir, siete años después que las fuerzas armadas, con la complicidad del presidente felón Juan María Bordaberry, ocuparon el país y comenzaron a desmantelarlo. Ni el plebiscito ni su escrutinio fueron organizados, como han hecho creer a los periodistas extranjeros, según normas democráticas ni de acuerdo a la antigua ley electoral. La Corte Electoral, órgano imparcial que regía las elecciones, fue sustituida en su totalidad por paniaguados del Gobierno; las mesas electorales no contaban con delegados de los partidos, sino con funcionarios de la Corte; los mismos partidos estaban suspendidos, vetada la movilización por el «no», apaleados y encarcelados sus propagandistas. Pero, en esas condiciones, que no tienen nada que ver con las antiguas prácticas democráticas de Uruguay, todo el mundo fue a votar contra la dictadura, lo cual era demostrar que todo el mundo sigue resistiendo. Nadie sabe realmente los resultados, en esas condiciones; pero se debe considerarlos abrumadores, cuando estos militares, antes implacablemente decididos a quedarse, han debido conceder una mayoría del 58% a sus opositores.

## **Arbitrariedad**

La opción popular del domingo no puede ser evaluada en términos jurídicos, porque en el Uruguay de los militares la juridicidad no existe. Jueces y parte en sus crímenes y delitos, autores de sus propios códigos de conducta, nadie espera de ellos que se ciñen a normas previas. Pero esa arbitrariedad, que puede pisotear el Derecho y todas sus jurisprudencias, deberá detenerse ahora, ante el hecho escueto y poderoso de la realidad política; la sociedad uruguaya se ha pronunciado contra *toda* la estructura de inserción en el poder del Estado y contra *todas* las vías para legitimar esa usurpación, que los «constituyentes» de cuartel se apresuraron a meter en el texto a examen, como «disposiciones transitorias»; especialmente, la designación de un candidato presidencial único por las fuerzas armadas, el mantenimiento de los actos institucionales, con que suplieron el vacío de la Constitución que abolieron.

El «no» del domingo, según todo da a entender, traza una línea demarcatoria entre pasado y presente, para el proceso político uruguayo: por primera vez, desde que secuestraron al país, los militares han bajado a la calle para ver qué pasaba y se encuentran con una sociedad que los repudia y, ni siquiera ante la promesa de la apertura política y de una gradualísima concesión de libertades, cae en el alivio del cortoplacismo ni en la (explicable) tentación de respirar algo más a sus anchas.

Vendrán ahora los leguleyos que pacen en las establos de la dictadura a retorcer las interpretaciones. Pero en la soledad de sus cuarteles, los generales no tendrán más remedio que examinar las cifras del plebiscito en su significado esencial. Los uruguayos no quieren las monstruosidades jurídicas de la Constitución que pretendieron infligirles el Tribunal de Control Político, como cuarto poder del Estado; el Consejo de Seguridad Nacional, como copartícipe del poder ejecutivo; el nombramiento del poder judicial por el Ejecutivo. Pero, antes que nada, no quieren más el Gobierno de los usurpadores militares, y siete años después -masacrados, empobrecidos y embretado en un cuadro represivo feroz- dicen que no, con la señal silenciosa del voto.

## **El otro referéndum**

Otras cosas que no figuraban en la Constitución propuesta, también fueron votadas el domingo, y recibieron voto afirmativo: la amnistía general, el levantamiento del veto a los políticos, el funcionamiento pleno de los partidos, el regreso de ese tercio de la población en el exilio. Los generales

deberán también atender las orejas de ese sufragio no pedido ni consentido, pero que se les ha estrellado en la cara.

Por último, no es menos importante -pese a la pequeñez del país- la repercusión que la victoria popular en el plebiscito de Uruguay podrá tener para su entorno del Cono Sur. Después del mamarrachesco plebiscito chileno, ante los plebiscitos argentinos en perspectiva, el ejemplo uruguayo sienta una nueva probabilidad, en su doble aspecto de unificación de los partidos políticos en cuanto al voto y de reacción cívica.

Nada sería peor, sin embargo, que los uruguayos (y, en especial, sus partidos políticos) pasaran de la satisfacción de esta primera victoria y de la serena apreciación de sus fuerzas, al mero triunfalismo. Acorralados en sus cuarteles, pero aún dueños del poder, los peligrosos generales se lamen las heridas y traman su respuesta.

Carlos María Gutiérrez es periodista uruguayo.